



TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
DE TLAXCALA

Oficio No. No. Sevac_4to2025/013

Asunto: Información SEVAC

Lic. Arturo Lucio Salas Miguela
Auditor Superior del Órgano de Fiscalización
Superior del Estado de Tlaxcala
PRESENTE

La que suscribe C.P. Erika Águila Hernández, En mi carácter de directora Administrativa del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala; le comunico:

Que, a efecto de dar cumplimiento al reactivo C.2.6 "Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales", **manifestó bajo palabra de decir verdad, que a la fecha este Tribunal, no recibe recursos federales etiquetados.**

Sin otro particular, me despido, le envió un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Tlaxcala, Tlax. A 09 de febrero de 2026

Erika Águila Hernández

Directora Administrativa del Tribunal de conciliación
y Arbitraje del Estado de Tlaxcala



C.c.p. Archivo